



Hazte de las Fuerzas Armadas

➤ Ser Oficial con Titulación Universitaria previa

<http://www.reclutamiento.defensa.gob.es/como-ingresar/oficiales-con-titulacion/que-es-ser-oficial/>

➤ Ser Oficial sin Titulación Universitaria previa

<http://www.reclutamiento.defensa.gob.es/como-ingresar/oficiales-sin-titulacion/que-es-ser-oficial/>

➤ Ser Suboficial

<http://www.reclutamiento.defensa.gob.es/como-ingresar/suboficiales/que-es-ser-suboficial/>

➤ Ser soldado y marinero

<http://www.reclutamiento.defensa.gob.es/como-ingresar/tropa-marineria/que-es-ser-tropa-marineria/>

➤ Ser Reservista Voluntario

Un Reservista Voluntario es una persona que desea aportar, de forma voluntaria y temporalmente, sus capacidades, habilidades y conocimientos, en las diferentes misiones que llevan a cabo nuestras Fuerzas Armadas, en el cumplimiento de la función que la Constitución les asigna y como respuesta a los compromisos asumidos por el Gobierno. Puedes elegir el **Ejército, Armada o Cuerpo común** con el que deseas colaborar y el período de tiempo al que quieres extender dicha colaboración, en función de:

- Tu **disponibilidad**
- El **grado de compromiso** que quieras asumir

<http://www.reclutamiento.defensa.gob.es/como-ingresar/reservistas-voluntarios/que-es-ser-reservista-voluntario/>



Hazte de las Fuerzas Armadas

Ser Oficial con Titulación Universitaria previa UAL

➤ **ENFERMERÍA**

Título Oficial de Grado requerido: Grado en Enfermería

<http://www.reclutamiento.defensa.gob.es/pdf/folletos-defensa/ofi-con/ENFERMERIA.pdf>

➤ **PSICOLOGÍA**

Título Oficial de Grado requerido: Grado en psicología

<http://www.reclutamiento.defensa.gob.es/pdf/folletos-defensa/ofi-con/PSICOLOGIA.pdf>

➤ **INTENDENCIA E INTERVENCIÓN**

Título Oficial de Grado requerido:

- Grado en Administración y Dirección de Empresas
- Grado en Derecho
- Grado en Economía
- Grado en Finanzas y Contabilidad
- Grado en Gestión y Administración Pública
- Grado en Marketing e Investigación de Mercados
- Grado en relaciones Laborales y Recursos Humanos (SOLO para Intervención)

<http://www.reclutamiento.defensa.gob.es/pdf/folletos-defensa/ofi-con/INTENDENCIA.pdf>

<http://www.reclutamiento.defensa.gob.es/pdf/folletos-defensa/ofi-con/INTERVENCION.pdf>

➤ **JURIDICO**

Título Oficial de Grado requerido: Grado en Derecho

<http://www.reclutamiento.defensa.gob.es/pdf/folletos-defensa/ofi-con/JURIDICO.pdf>



Hazte de las Fuerzas Armadas

Ser militar con Titulación de Música

Oficial

➤ Especialidad fundamental Dirección

Requisitos:

- **Título Superior de Música** en alguna de las siguientes especialidades: Dirección de Orquesta, Dirección de Coro, Composición, o Título de Graduado en Música en Dirección o Composición.

<http://www.reclutamiento.defensa.gob.es/pdf/folletos-defensa/ofi-con/OFICIALES-MUSICA.pdf>

➤ Especialidad fundamental de Instrumentista

Requisitos:

- **Título Superior de Música** en cualquiera de las siguientes especialidades: Clarinete, Contrabajo, Fagot, Flauta travesera, Oboe, Percusión, Saxofón, Trompa, Trompeta, Trombón, Tuba y Violonchelo o **Título de Graduado en Música** en interpretación con alguno de los instrumentos anteriormente mencionados.

<http://www.reclutamiento.defensa.gob.es/pdf/folletos-defensa/ofi-con/OFICIALES-MUSICA.pdf>

Suboficial

Requisitos:

- **Título de Bachiller**, en cualquiera de sus modalidades, tener un título de **grado medio** de formación profesional o haber superado la **prueba de acceso** a los ciclos formativos de formación profesional de grado superior a la que hace referencia el artículo 20 de Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.
- **Título Profesional de Música** de las especialidades requeridas.

<http://www.reclutamiento.defensa.gob.es/pdf/folletos-defensa/subofi/SUBOFICIALES-MUSICA.pdf>